

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 10 hrs del **12 de septiembre del año 2025**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora, Dra. Pilar Ortiz Lovillo, Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, Dr. José Luis Suárez Domínguez, suplente del Dr. Gerardo Alatorre, como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, investigadora consejera universitaria; Dra. Juliana Merçon, coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Mtra. Selene Kareli Zepeda Pioquinto, representante alumna del DIE; Lic. Yolzinth Itzel Villa Parra como suplente de la Lic. Fátima Galán Mendoza Representante alumna de la MIE, Lic. Abraham Rojas Luna como suplente del Lic. Rodrigo Valentín Gómez Bermúdez, representante alumno de la MEIS; Mtro. Alim Getze Mani Eden Vásquez Feria como suplente del Lic. Federico Márquez Hernández, consejero universitario.

No asiste a este Consejo Técnico el Dr. César Aguilar, secretario habilitado por encontrarse en un evento académico fuera de la ciudad, la Dra. María del Socorro Ocampo, coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE), no asiste porque no se ha renovado su contrato. No contamos con coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE).

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 8 de septiembre de 2025 y que a continuación se transcribe:

1. Analizar y en su caso validar las actas de Consejo Técnico del 4, 5 y 8 de septiembre de 2025
2. Realizar la evaluación del desempeño docente del semestre febrero-julio 2025
3. Analizar y en su caso validar la solicitud de estancia posdoctoral.
4. Asuntos generales.

Después de revisar la documentación correspondiente, el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Primero: Se avalan por unanimidad las actas de Consejo Técnico del 4, 5 y 8 de septiembre de 2025.

Segundo: Se realizó la evaluación del desempeño docente de los académicos del IIE con apego a las indicaciones de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Tercero: Se avala académicamente y por unanimidad el proyecto de investigación de la Dra. Sarai Hernández Barrientos titulado *Fortalecimiento de la literacidad bilingüe/bicultural para la inclusión de personas con diversidad funcional (personas sordas) en espacios universitarios*, para participar en la convocatoria de estancias posdoctorales iniciales de SECIHTI 2025 dada su relación con las metas del PLADEA del IIE.

Asuntos Generales: 4.1 La Dra. Juliana Merçon pregunta por qué en el Consejo Técnico anterior se autorizó apoyo económico al estudiante Federico Márquez Hernández para asistir a un evento en Morelia, Mich. A lo que la directora le informa que el estudiante cumplió con los requisitos que siempre se piden para estas solicitudes, como la autorización de su director de tesis, la carta de aceptación de la ponencia. La Dra. Merçon informa que no está de acuerdo con esa asignación pues se tiene que dar por igual a todos los estudiantes de la MEIS y el programa no cuenta con recursos suficientes para ello. Por lo que solicita que se cancele el apoyo otorgado al estudiante Federico Márquez Hernández y que de ahora en adelante cuando un estudiante solicite apoyo para asistir a un evento académico cuente con la aprobación de la coordinación de la MEIS, a lo que la directora informa que el alumno cumplió con los requisitos establecidos y que no se le puede aplicar retroactivamente un acuerdo nuevo, por lo que el apoyo asignado no se puede cancelar. La Directora le pide a la Dra. Juliana Merçon comente con los académicos de la MEIS y, si están de acuerdo en aplicar este nuevo requisito, que lo hagan saber en la próxima reunión de Consejo Técnico y se aplica para las solicitudes futuras. La Dra Juliana Merçon pide un informe de los recursos que tiene el programa. de la MEIS y se le informa que se lo entregará la Administradora Lic. Liliana López Montiel el lunes 15 de septiembre.

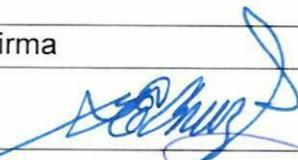
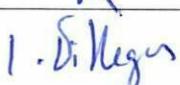
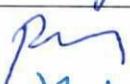
4.2 Se acuerda que el próximo Consejo Técnico será el 1 de octubre para realizar la revisión de los PLATA y RAE.

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión el día 12 de septiembre de 2025 a las 12:30 hrs.

Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dra. Pilar Ortiz Lovillo Consejera investigadora	
Dr. José Luis Suárez Domínguez Consejero Investigador suplente	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Consejera investigadora	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Investigadora consejera universitaria	
Mtra. Selene Karelí Zepeda Pioquinto Representante alumna del DIE	
Lic. Yolzinth Itzel Villa Parra Representante alumna suplente de la MIE	
Lic. Abraham Rojas Luna Representante alumno suplente de la MEIS	
Mtro. Alim Getze Mani Eden Vásquez Feria Consejero Universitario suplente	